

	VALLECAS 50	VALLECAS 36
Número de viviendas	300 viviendas con plaza de garaje y trastero 184 de 1 dormitorio 106 de 2 dormitorios 10 viviendas de 1 dormitorio adaptadas	56 viviendas con plaza de garaje y trastero 38 de 1 dormitorio 16 de 2 dormitorios 2 viviendas de 2 dormitorios adaptadas
Dirección	Calle José Tamayo 11 al 17	Calle Alto de la Sartenilla, 28
Régimen	Alquiler con opción a compra	Alquiler con opción a compra
Precios entre	278,51€ y 487,48 €	383,25 € y 476,77 €
Arquitectos	Juan José Medina González	Javier Camacho Diez
Constructora	VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	ACCIONA
Presupuesto de adjudicación	16.185.902 €	3.678.104 €
Perfil del adjudicatario		
Edad	Menor de 35 años (100%)	Menor de 35 años (100%)
Procedencia	Domicilio paterno (72%)	Domicilio paterno (59%)
Ingresos familiares	De 1,5 a 2,5 veces el IPREM (65%)	De 2,5 a 3,5 veces el IPREM (66%)



EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A

A través del Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda de la EMVS se facilita información sobre los Planes Municipales de Vivienda así como la inscripción en los mismos, que permiten acceder a las viviendas protegidas que promueve el Ayuntamiento de Madrid.

Información:
En las oficinas de la EMVS:
C/Fray Luis de León, 11.
Horario: de lunes a viernes de 9 a 14 horas
Por teléfono: 902 50 54 50
En Internet: www.emvs.es

Para inscribirse en el Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda:
En las oficinas de la calle Fray Luis de León, 11. Si el solicitante no puede acudir personalmente a inscribirse podrá hacerlo a través de otra persona. Para ello, debe descargarse de la página www.emvs.es el impreso de representación y la autorización para obtener de la Agencia Tributaria los datos económicos.

Transporte más próximo
Metro: Palos de la Frontera, Embajadores
EMT: 6 , 19 , 27 , 45 , 47 , 55 , 59 , 85 , 86
Cercanías: Delicias

OFICINA DE INFORMACIÓN DE VIVIENDA

La Oficina de Información de Vivienda es un servicio integral de asesoramiento en que aborda de forma global y personalizada todo el proceso de compra o alquiler, atendiendo los aspectos legales y de tramitación, fiscales, de financiación y constructivos.

C/ Cruz, 18
28012 MADRID
Distrito: CENTRO
Teléfonos: 91 524 08 21 / 91 524 08 22
Transporte más próximo:
Metro: Sol , Sevilla
EMT: 3 , 5 , 9 , 20 , 51 , 52 , 53 , 150.

SERVICIO MUNICIPAL DE ALQUILER

C/ Paraguay, 8
28016 Madrid
Distrito: Chamartín

Teléfonos: 91 521 55 90 / 91 300 52 40
Horario: de lunes a viernes de 9 a 20 horas.
Transporte más próximo:
Metro: Colombia
EMT: 7 , 11 , 40 , 52 , 87.



356 viviendas municipales protegidas en alquiler

VILLA DE VALLECAS

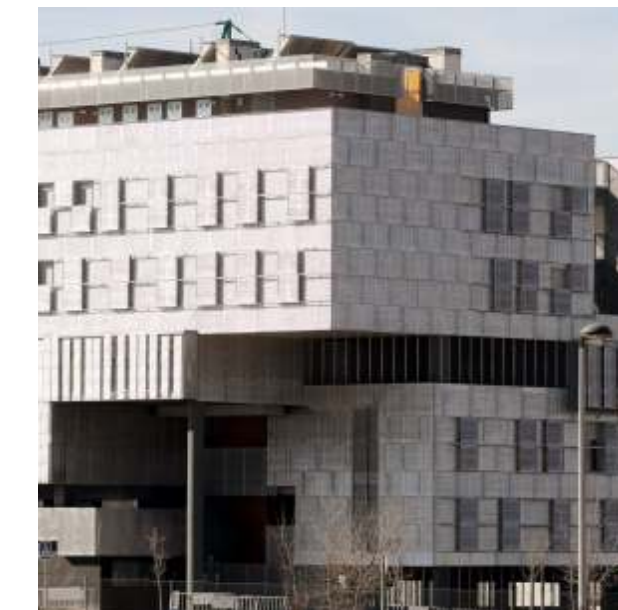


Febrero 2011



VALLECAS 50
300 viviendas en alquiler con opción a compra

Calle José Tamayo 11 al 17



VALLECAS 36
56 viviendas en alquiler con opción a compra

Calle Alto de la Sartenilla, 28

Objetivos de la vivienda pública municipal

- Facilitar el acceso a una vivienda a los sectores de la sociedad con mayores dificultades, entre ellos, los jóvenes, que a veces no pueden emanciparse por la imposibilidad de conseguir una vivienda digna a precios asequibles.
- Responder, mediante la introducción de nuevas tipologías de viviendas, a las necesidades reales de los ciudadanos, a los nuevos y diferentes estilos de vida, tipos de familia y a la evolución de los hogares.
- Poner a disposición de los madrileños vivienda diseñada por arquitectos de reconocido prestigio y jóvenes profesionales que basan sus proyectos en los criterios que caracterizan la vivienda que promueve el Ayuntamiento de Madrid: innovación, capacidad de satisfacer las nuevas necesidades sociales, y configuraciones arquitectónicas que enriquecen el paisaje urbano.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos introduciendo criterios de calidad y sostenibilidad, mediante la utilización de sistemas ecoeficientes incidiendo en criterios y técnicas que garanticen un resultado final más respetuoso con el medio ambiente.



VIVIENDAS PROMOVIDAS POR LA EMVS EN EL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

3.775 viviendas protegidas entregadas desde mayo de 2003

2.108 viviendas protegidas en construcción o con proyecto redactado

PLAN INTEGRAL DE VIVIENDA Y SUELO 2003-2011

(Balance realizado a FEBRERO de 2011, sobre un objetivo de 69.000 viviendas, de las que 59.000 son de nueva promoción y 10.000 en arrendamiento gestionadas a través del Servicio Municipal de Alquiler)

56.449 viviendas entregadas, en construcción o con proyecto redactado (81,8%)

15.067 viviendas protegidas de iniciativa pública en venta

6.448 viviendas protegidas de iniciativa pública en alquiler

15.098 viviendas gestionadas por el Servicio Municipal de Alquiler fuera de la almendra central

19.836 licencias concedidas a viviendas protegidas realizadas por cooperativas y privados en venta y alquiler



300 viviendas

- La promoción, que alberga 300 viviendas, está formada por una torre de 17 plantas y cuatro bloques paralelos entre sí de ocho alturas cada uno. En la torre se han repartido 132 viviendas y en cada bloque, 42.
- La torre se ha proyectado como un prisma perfecto, con una imagen que alterna el vidrio opaco con el transparente, formando una piel continua a lo largo de toda la fachada.
- La base de la torre se ha retranqueado tres metros, por lo que el efecto visual es que está suspendida en el aire, al no llegar las fachadas hasta el suelo. En esta base, además del acceso, se ha ubicado los cuartos de instalaciones.
- Los cuatro bloques iguales están contruidos en hormigón blanco y vidrio. Es su cara exterior, se ha "colgado" un paño de hormigón suspendido, que por dentro alberga las escaleras. En la cara opuesta, que da al interior de la promoción, se han ubicado un pequeño balcón en cada planta, con vistas al jardín interior.



- Con esta distribución, la superficie libre de zonas comunes, de 1.131 metros cuadrados, es mayor a la de una manzana cerrada, y se acerca más a las viviendas rodeándolas.

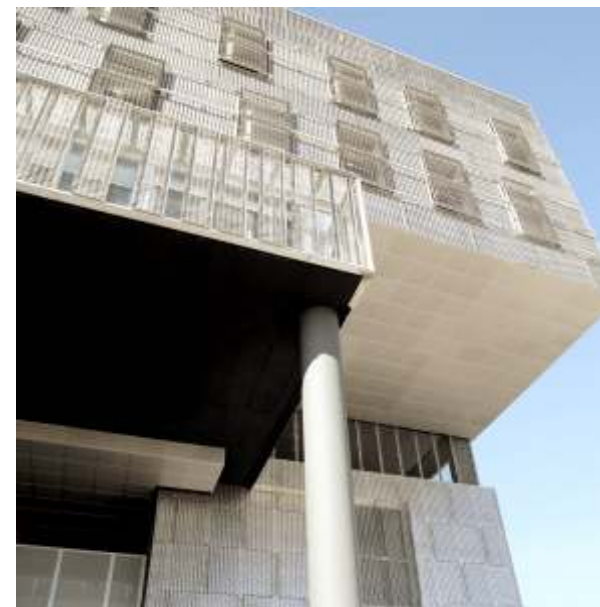
Arquitecto

- Juan José Medina ha recibido diversos premios, entre ellos el Primer Premio de Arquitectura y Obra Pública del Ayuntamiento de Madrid por el Centro de Alto Rendimiento en la Ciudad Universitaria en 1997.
- Sus trabajos están orientados en su mayor parte, a la administración central y local. Entre ellos, destacan el centro de Deportes Acuáticos de Madrid, la sede de la Consejería de Fomento, en Mérida; varias instalaciones deportivas en distintas ciudades, así como viviendas protegidas.



56 viviendas

- El edificio, con forma de "L", está formado por grandes bloques esponjados, que crean un juego de volúmenes en la fachada, otorgando a la promoción una imagen dinámica y desigual.
- Cuenta con un patio-jardín de 205 metros cuadrados, concebido como zona de esparcimiento para los vecinos, donde se ha plantado césped y árboles.
- El interior de las viviendas se ha diseñado de forma que las zonas de estar y los dormitorios ocupen el contorno exterior de la vivienda, y las cocinas y los baños, el interior. De esta forma se facilita la redistribución de los espacios, que pueden adaptarse a las necesidades de cada usuario.
- La fachada exterior del edificio está cubierta por una "piel" metálica a modo de cerramiento que cubre las ventanas, y que protege el interior de las viviendas de la luz, del frío y del calor.
- Se utilizan soluciones de bajo consumo y larga vida útil en iluminación de escaleras y espacios comunes con luminarias tipo LED.
- Los cuartos trasteros se han ubicado en la última planta del edificio.



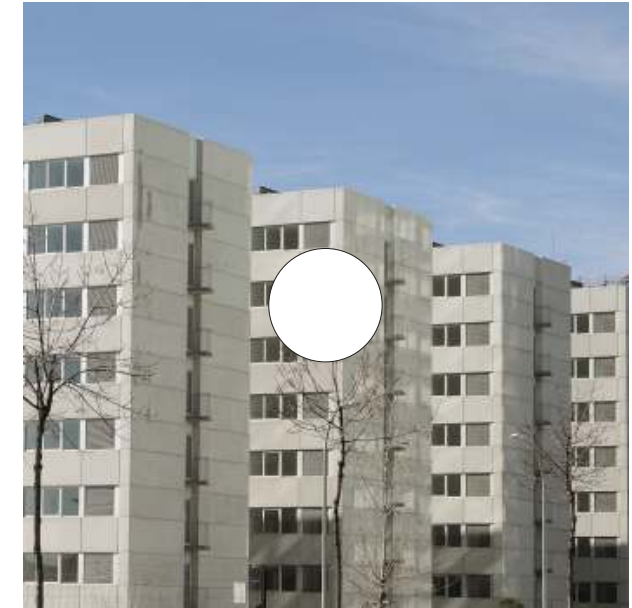
Arquitecto

- Javier Camacho Díez, es profesor de Proyectos en el CES-CEU Arquitectura (UPM) desde 1999 y en la Escuela Politécnica Superior de la USP desde 2003.
- Ha recibido numerosos premios en concursos, como el primer premio en el Concurso Internacional de Proyectos para la Villa Olímpica de Madrid 2016; Premio Internacional Inmobiliario ASPRIMA 2009, a la Mejor Actuación en Vivienda Protegida de Nueva Construcción, por la promoción de viviendas de la EMVS "Vallecas 16" y Premio Nacional APCE 2008 de Arquitectura a la mejor edificación de vivienda protegida de España también por "Vallecas 16".

Vallecas 36. Patio-jardín de 205 m2.



Vallecas 50. La torre alterna el vidrio opaco con el transparente



La superficie libre de zonas comunes, de 1.131 metros cuadrados



Instalación de paneles solares sobre la cubierta



Rampa y pasamanos a doble altura



- VIVIENDAS SOSTENIBLES**
- El Ayuntamiento lidera el proceso de innovación residencial dirigido a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la modificación de las condiciones de construcción de las viviendas, implantando criterios de calidad e innovación en la construcción y facilitando y promoviendo la introducción de elementos sostenibles en la edificación.
 - En ambas promociones se ha elegido un sistema de calefacción y agua caliente centralizado con apoyo de energía solar. Se ha diseñado de forma que el consumo pueda ser individual, una combinación (producción central y consumo individual) que se demuestra como la más eficaz en el consumo de energía.
 - Los paneles solares permiten un ahorro anual de energía del 75 por ciento.

- VIVIENDAS ACCESIBLES**
- Las dos promociones cumplen con las normativas de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas. Todos los espacios son accesibles a personas con movilidad reducida. Los ascensores conectan todas las plantas del edificio, con los portales, trasteros y aparcamiento.
 - Las viviendas adaptadas tienen las llaves, termostato, interruptores y manillas de ventanas, a alturas accesibles.
 - Los cuartos de baño están adaptados.
 - Los pasillos y puertas son más anchos, lo que permite la circulación y giros de una silla de ruedas.

Cuarto de baño adaptado para personas con movilidad reducida